BARRANQUILLA, 3 de MARZO de 2026

Señores
COMANDO DEL GAULA MILITARES (COGAM)
Ciudad

CERTIFICACION

Respetados señores:

Ciudad

CONCEPTO DE LA ARL POSITIVA

De acuerdo al tipo de afiliación que usted tiene en nuestra base de datos afiliación voluntaria INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16), Por el cual se adiciona al capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, una sección 5 por medio de la cual se reglamenta la afiliación voluntaria al sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones. y de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, artículo 2 parágrafo 2 **"No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la presente Resolución, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales** de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Por otro lado como uds pueden observar en las planillas de seguridad social no tengo personal a cargo por lo tanto no estoy obligados a implementar sgsst

Sin embargo, a través de una empresa especialista en el manejo de **SGSST (SERSO)** hemos desarrollado el SGSST de la empresa para un futuro venidero

En constancia de lo aquí aseguro, firmo esta certificación en la fecha arriba consignada.

La anterior certificación se expide a los 26 días del mes de FEBRERO de 2026

Cordialmente,

Michelle Blanco P.

_____

REPRESENTANTE LEGAL
MICHELLE BLANCO P.
1140889073